



BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 23 de octubre de 2015

Boletín de prensa No. NAC-COM-15-065

900 MILLONES DE COMPROBANTES ELECTRÓNICOS PUEDEN SER CONSULTADOS EN INTERNET

Los contribuyentes ya pueden verificar por internet los datos de los comprobantes electrónicos emitidos a su nombre. Más de 900 millones de comprobantes reposan en un archivo virtual del Servicio de Rentas Internas (SRI) al que la ciudadanía puede acceder con su número de cédula o RUC.

Esta nueva opción de Servicios en Línea del SRI permite a los usuarios obtener, en detalle, el listado de sus comprobantes y sus categorías, sea por proveedor, por tipo de documento, por fecha de emisión y autorización. De igual forma, se puede contar con la representación impresa del documento electrónico (RIDE).

En esta búsqueda se pueden verificar los comprobantes por día, mes o año, así como el tipo de documento y los datos del comprobante.

Para acceder a esta opción, los usuarios deben ingresar a la página electrónica www.sri.gob.ec, seleccionar la opción Servicios en Línea / Consultas en línea / Comprobantes Electrónicos Recibidos.

Este archivo de comprobantes electrónicos se convierte en una herramienta útil para los contribuyentes, porque brinda mayor agilidad en las consultas a través de internet y ahorro de tiempo en el desarrollo de las actividades económicas.

Recuerde que los establecimientos en los que usted adquiere bienes y servicios son los responsables de emitir, notificar y enviar el comprobante electrónico a su correo.

***Departamento Nacional de Comunicación
Salinas y Santiago, edificio Alhambra piso 6
2908 578 ext. 3622 / 3624 / 3627***